

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0882 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra. Pamela Encalada Peredo	FECHA:	12 de Septiembre 2023
A: Directora de Educación (!) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones S.E.P. Srt. Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita insumos higiénicos (D-126)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU (D-126)**, el cual solicita la compra de Insumos Higiénicos para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica Kamac Mayu (D-126)
Ordinario:	N° 276
Proveedor:	Prisa S.A
Monto:	\$1.763.756
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones y PME.

Dimensión:	Gestión de Recursos
Sub Dimensión:	Gestión de Recursos financieros
Descripción acción PME:	Adquisición de insumos de sanitización y aislamiento con el fin de poder dar continuidad del proceso educativo y administrativos de nuestra institución, los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia del COVID-19, de acuerdo a los lineamientos emanados por la autoridad Sanitaria y nuestros protocolos de funcionamiento



Juntos por Calama

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



[Handwritten signature]

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo
Administrativa Sep



[Handwritten signature]
Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PSP/bfd

Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU

ORD : N° 276/2023.
ANT : Normas Administrativas.
MAT : Solicita materiales de
higiene. COVID.

CALAMA, 6 de septiembre 2023.

DE : DIRECTORA (I) ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU
SRA. MARIA ASTORGA DONOSO.

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA



3638

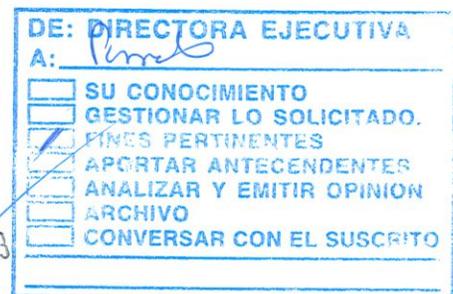
1. Junto con saludarle muy cordialmente, solicito a Ud., tenga a bien autorizar Requerimiento SEP.
2. Se solicita Insumos Sanitarios, con el fin de poder dar continuidad y buena gestión en el proceso educativo.
3. Adjunto cotizaciones.
4. Sin otro particular y en espera de una favorable acogida a la presente, saluda Atte. a Ud.,



MARIA ASTORGA DONOSO
Directora (I)

MAD/caib
Distribución:
-La indicada;
-c.c.: archivo,

Placilla N° 4466, Villa Kamac Mayu - Calama, ☎ 332886, 📠 Fax 332967
✉ d126@comdescalama.cl secretaria.d126@kamacmayu.cl



07 SEP 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Kamac Mayu		RBD: 12810-4	Fecha de Solicitud:	
Dimensión	Gestión de Recursos.			
Sub dimensión	Gestión de recursos financieros.			
Descripción de acción según PME 2023:	Adquisición de insumos de sanitización y aislamiento con el fin de poder dar continuidad del proceso educativo y administrativo de nuestra institución, los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia del COVID-19, de acuerdo a los lineamientos emanados por la autoridad sanitaria y nuestros protocolos de funcionamiento.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	Gastos de Operación 410 910			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
\$ 6.000.000.-	\$ 4.236.244.-	\$ 1.763.756.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Bolsa aseo rollo 90X120 10 uni.			500
2	Desinfectante base amonio cuaternario 5 L			6
2	Mascarilla 3 layers X 50 un. desechable			150
3	Guantes exam. Latex T-M c/100 c/polvo			20
4				
4				
5				
5				
6				
Responsable de la acción según PME 2023:		EGE		
Contacto:	55 - 2332886	Cargo	EGE	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Proveedores Integrales Prisa S.A			
Observaciones:				
<p>Proveedor responsable y de menos valor.</p>  <p>MARIA ASTORGA DONOSO Directora (I)</p>				

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Recursos sanitarios.
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>Los recursos sanitarios son primordiales en un establecimiento educacional. Se vuelven indispensables en la vida diaria, ya que tenemos contacto directo con personas enfermas y/o que hayan adquirido una infección por algún agente patógeno. Además, las superficies requieren limpieza diaria como las mesas y pisos.</p> <p>El establecimiento asegura el cumplimiento de la normativa vigente.</p>	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>La normativa vigente establece que los establecimientos educacionales deben actuar en la prevención y control de infecciones. Establece el uso de mascarillas en lugares cerrados o no sea posible mantener una distancia de al menos un metro. Por esto, es relevante proporcionar y facilitar estos artículos para sus labores a funcionarios, asistentes de la educación, estudiantes y a la comunidad en general para que se mantengan las medidas preventivas, logrando que permanezcan en el tiempo para evitar futuros contagios.</p> <p>La manipulación de desechos necesita ser bajo las medidas sanitarias correspondientes, pues el personal de aseo debe tener bolsas, guantes, mascarillas y desinfectantes para realizar su labor diaria en las salas de clases y todos los espacios del establecimiento.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
<p>Los materiales requeridos están destinados en su totalidad a todos los componentes de esta comunidad educativa.</p>	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	

MUNICIPALIDAD DE DESARROLLO SOCIAL
 CALAMA - TARAPACÁ
 DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)

DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora (I) depto.. de Educación